

ad hoc y que á Nos fué remitida especial por la Honorable Curia Romana.

Pregunta el Consagrante de la manera más explícita, *si desplegará solicitud el nuevo Obispo, en acomodar sus ideas y su conducta al sentido de las divinas Escrituras*, y después de un largo examen sobre los dogmas de fe, y encontrándolo íntegro en todo, pronuncia estas palabras: “¡el Señor te aumente esta fe, carísimo hermano en Cristo, para la verdadera y eterna bienaventuranza!”

Hecho esto, comienza la misa que dice el Consagrante con los Asistentes y el que va á ser consagrado. Este, concluida la confesión, se retira á su capilla, conducido por los Asistentes; se reviste tomando el manto, alba, cíngulo y estola, la cruz pectoral, la tucela que representa el subdiaconado, la dalmática del Diaconado y la casulla, vestidura distintiva del presbítero. Esto, porque el que asciende al orden episcopal debe haber llegado por todos los grados hasta el sacerdocio inclusive.

Así revestido, el Obispo electo reza la misa hasta llegar al último verso del *tracto*.

Siéntase luego el Consagrante con mitra puesta, preséntanle los Asistentes al Consagrando; éste, inclinado profundamente ante aquel, hace una humilde reverencia. Toman todos asiento; y el Consagrante dice al Obispo electo: “Al Obispo corresponde juzgar, interpretar, consagrar, ordenar, ofrecer, bautizar y confirmar;” (1) esto á fin de amonestarle para que se recoja todo en el Señor, y pida con anticipadas instancias la gracia que ha de menester para tan soberanos ministerios. Esta oración debe ocupar el pensamiento del Obispo, las almas de toda la concurrencia que allí se encuentra. Para más asegurar esta oración común, el Consagrante, dirigiéndose á todos los circunstantes, les habla de esta manera:

[1] Pontifical Romano.

¡Todo en la Religión es grande, hermanos Nuestros: sus dogmas, su moral, sus ministerios ó funciones, sus sacramentos! Tocado de su grandeza, el hombre miserable que se arrastra en el polvo de la tierra, se eleva sobre sí mismo, revestido de poder que lo hacen lo más alto después de la excelencia de Dios. Así tiene que reflexionarse cuando se assiste, aunque sea tan sólo con la imaginación, á la imponente ceremonia de que fuimos objeto hace un día.

Leed con atención lo siguiente: hallándose el Obispo consagrado en presencia del Pontífice consagrante y de los Ilmos. Mitrados asistentes, el más antiguo de éstos pide á aquel en nombre de la Iglesia la consagración episcopal. Entonces el Consagrante pregunta: *¿tenéis mandato apostólico?* y respondiendo el Asistente: *lo tenemos*, manda el Consagrante que se lea. Se ejecuta luego esta orden leyéndose en el púlpito las bulas ó el documento respectivo.

Esto significa, hermanos Nuestros, el llamamiento aun externo, á más del interior ó de la conciencia, que debe preceder á la recepción de las Ordenes Sagradas. Todo el que las desea ha de ser llamado y propuesto por la Iglesia. Por eso el Consagrante pregunta si hay mandato apostólico, y espera que le conste la institución canónica de aquel presbítero. También debe constarle al Clero y al Pueblo, entre otras razones, porque según antiguas disciplinas, ellos elegían y presentaban al que debía ser consagrado Obispo.

Mas no con esto procede el Consagrante á conferir el orden episcopal. En la diócesis que se le asigna en el ministerio que se le confía, recibe el Obispo el depósito sagrado.

Es un ministerio aquel que se garantiza por la fidelidad del nuevo Pastor; hé aquí porqué el vínculo del juramento liga á cada Obispo con la Iglesia. Hácese, pues, el juramento de fidelidad según fórm

Y esto, hermanos Nuestros, porque todavía no recibe la consagración episcopal: acto solemnísimos que desde tiempos muy antiguos ha venido celebrándose por un Obispo que se llama *Consagrante*, con asistencia de varios otros, cuando menos dos, que se designan con el nombre de *Asistentes*, con variedad de muy significativas ceremonias, y con la más espléndida pompa de la sagrada Liturgia.

Antes de entrar de lleno en materia, os recordaremos, hermanos Nuestros, hijos Nuestros, una circunstancia consignada en la Historia bíblica, que cabe perfectamente en este lugar de nuestra Carta pastoral.

Jesucristo Señor nuestro, Arbitro de todo poder en el cielo y en la tierra, no satisfecho con haber llamado constituido á sus apóstoles; después de haberles comunicado un poder universal sobre los pueblos de la tierra, les mandó esperar en el Cenáculo la venida del espíritu Santo, para que llenos de más abundantes dones, preparados con la plenitud de los carismas celestiales, partiesen á comunicar de ellos los necesarios á las naciones, á inscribir á éstas en el registro de los pueblos creyentes y á alcanzarles los fines de la redención.

Pues bien, hermanos Nuestros, un Obispo aun después de constituido por la Silla Apostólica, ni entra en la plenitud del poder, ni puede inaugurar su ministerio pastoral, sino en parte, antes de recibir el Espíritu Santo y de ser ungido sacerdote de *primer orden* (1) en la consagración episcopal.

Por este motivo, en las Letras Apostólicas, en cuya virtud fuimos constituidos Obispo de Colima, acto continuo de haber declarado su Santidad que con nuestra persona proveía de Obispo á Colima, nos recuerda el derecho de pedir la consagración, pues verificada ella queda completa la obra; y este trabajo pastoral lo será, os explicamos brevemente tan solemne acto y poderes que de él emanan.

(1) *Buoix*,— Tom. I, de *Episcopo*, pag. 17.

antiguo figurativo del sacerdocio de la ley de gracia y concluye pidiendo para el nuevo Obispo, que va á recibir la plenitud del sacerdocio, tal acopio de gracias, tal excelencia de virtudes, que su vida y sus ejemplos le hagan una esplendente manifestación de lo que encubría el sacerdocio Aarónico en el resplandor del oro y el exquisito esmero de las figurativas vestiduras sacerdotales adornadas de riquísima pedrería; pide finalmente, que Dios ponga en el nuevo Obispo la suma de su ministerio, que enriquezca su alma con los ornamentos de la gloria y su corazón con el benéfico rocío del óleo celestial. Toma asiento el Consagrante; arrodillase el Consagrando, y presenta su cabeza para ser ungido; verifica esto el Consagrante vertiendo el crisma sagrado y diciendo: "sea ungida y consagrada tu cabeza en el orden pontifical con la bendición del cielo; en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo;" y limpia luego la cabeza del Consagrado. Cantan el himno *Ven Espíritu Creador*, y concluido, el Consagrante, de pié y con la cabeza descubierta, explica en una oración el significado de esta ceremonia, la intención de la Iglesia al practicarla y hace votos porque el Espíritu Divino penetre el interior y circunde el exterior del nuevo Pontífice, para que sea constante en la fe, puro en el amor, sincero en la paz; que sean hermosos sus piés cuando vaya á evangelizar á los pueblos; que su palabra sea eficaz en fuerza del espíritu y la virtud; que Dios confirme todos sus actos; le coloque en la cátedra Episcopal, revestido de poder, para que gobierne su iglesia y apaciente su grey.

En seguida son ungidas las manos del nuevo Obispo, para que con ésta nueva unción, reciba nueva virtud y gracia para bendecir y consagrar.

Inmediatamente después, colócase entre los índices del recién consagrado, el báculo pastoral, y se le encarga al entregársele esta insignia, que "sea piadosamente enérgico al corregir los vicios, que juzgue sin ira, que derrame la dulzura de la santa persuasión para hacer a-

mables las virtudes, y que nunca omita la corrección aun en los casos en que no tenga lugar la severidad.(1)

Al cayado del Pastor sigue el anillo, símbolo de estrecho vínculo realizado con la Iglesia y de la fidelidad que el Obispo debe guardarle; recuerda el desposorio espiritual y místico celebrado desde que la Iglesia tuvo un Obispo que "multiplicara los adoradores en espíritu y en verdad, santificara y educara hijos que con el santo bautismo han recibido el nombre de cristianos"

Pasada esta ceremonia de la entrega del anillo pastoral, el consagrante toma en sus manos el libro de los Santos Evangelios, sostenido hasta entonces sobre las espaldas del recién consagrado; lo cierra y se lo presenta diciéndole: "recibe el Evangelio y ve á predicar al pueblo que te ha sido confiado; porque es poderoso para hacer crecer en tí su gracia, Dios que vive y reina por los siglos de los siglos."(2) Dan luego la paz el Consagrante y los Asistentes al nuevo Consagrado, con estas palabras: "la paz sea contigo," el Consagrado: "y con tu espíritu."

Vuelve á su capilla el Consagrado en medio de los Asistentes; allí se limpia y lava las manos para continuar con el Consagrante la santa misa. Terminado el ofertorio va de su capilla al altar como ha venido de allá; siéntase para recibir la oblación consistente en dos velas, dos tortas de pan y dos pequeños barriles de vino.

Recordemos aquí, hijos Nuestros, las cristianas costumbres de nuestros mayores, de llevar al templo y ofrecer al Obispo, las cosas necesarias para el culto divino y la congrua sustentación de sus ministros. No olvidéis que es de derecho divino contribuir cada quien, según su posibilidad, para las provisiones del servicio religioso y decoro de los sacerdotes.

[1] *Pontifical Romano.*

[2] *Pontifical Romano*

A la ceremonia en que se presenta la oblación, siguen las de lavarse las manos el nuevo Consagrado y dirigirse al altar, quedando en su medianía el Consagrante y al lado de la Epistola el Consagrado. Continúa la santa misa; sumen la sagrada forma por mitad el Consagrador y el Consagrado, haciendo lo mismo con el precioso *sanguis*.

Terminada la misa, el Consagrante bendice la mitra y la pone sobre la cabeza del Consagrado, *en el nombre del Señor*; y en una oración fervorosa pide *las gracias que hacen inexpugnable al verdadero apóstol*; bendice los guantes, suplicando á Dios *la pureza del hombre nuevo para que las manos de aquel Pontífice, cubiertas con aquellas insignias, puedan atraer las bendiciones del cielo, como las de Jacob, envueltas en pieles, merecieron las de Isaac*. Así preparado el nuevo Obispo, restituido el anillo al dedo, de donde fué quitado para cubrir este con el guante, toman al nuevo Pontífice, de la derecha el Consagrante y de la izquierda el más antiguo de los Asistentes; le llevan hasta el trono episcopal donde se sienta por primera vez, quedando allí con el báculo en la mano izquierda, mientras el Consagrante va al medio del altar donde entona el *Te Deum*.

Durante el canto de este himno arrebatador, los Obispos asistentes acompañan al Neoconsagrado, quien da vuelta por la iglesia bendiciendo al pueblo; al regresar, pronuncia el Obispo Consagrante la última oración. ¿Qué pide, hijos Nuestros, en esa última plegaria? ¿qué le resta por alcanzar de la misericordia infinita del Supremo é Invisible Pastor? sigámoslo, y unamos corazones y espíritus en esta bendita súplica: "¡Oh Dios, pastor y moderador de todos los fieles sed propicio á este siervo vuestro, á quien habéis puesto á gobernar tu Iglesia; concededle, te rogamus, que de palabra y con el ejemplo edifique á los que gobierna, para que llegue á la vida eterna con el

rebaño que se le ha encomendado, por Cristo Señor nuestro. Amén.”

Hecha esta oración, el nuevo Obispo se levanta y acercándose al medio del altar, practica la ceremonia de la bendición, como se acostumbra en la misa solemne pontifical, acércase al lado de la epístola, y comienza el ritual *cumplido* que dirige al Obispo Consagrante hasta por tres veces, cantando de rodillas hasta llegar á los piés del Consagrante: “Por muchos años,” al que contesta el Obispo que confirió el sagrado orden, con el ósculo de paz; haciendo otro tanto los Obispos Asistentes, quienes por último, hecha reverencia á la cruz, llevan el Consagrado á su capilla para que se quite las vestiduras pontificales y rece la acción de gracias *post Missam*.

Ahí tenéis, hermanos Nuestros, hijos Nuestros, ahí tenéis un nuevo Pontífice en acción de las más rendidas gracias: La Santa Iglesia pone en su boca el *cántico de los tres jóvenes*, que forma parte de los escritos canónicos del Profeta Daniel.

No podríamos concluir esta carta pastoral, sin llamaros fuertemente la atención hacia ese cuadro que interesa grandemente las miradas cristianas.

En el himno *Benedicite*, se ven desfilar ante el espíritu del que lo reza devotamente, las múltiples categorías de la creación; y esto para que se reúnan en armonioso concierto de alabanzas, en la más sublime cántiga á Dios, cuanto hay de excelso en el cielo, de poético en la tierra de grandioso en las jerarquías angélicas, de sonoro en los *laudes* de los Santos.

Admirable manera, hermanos Nuestros, hijos Nuestros, de adunar el agradecimiento de un corazón que eleva consigo todo un pueblo también agradecido, la nota siempre cadenciosa de los mundos; para que en el templo, símbolo de la gracia y de la gloria, donde se recibe aquella y se garantiza ésta; en el templo, morada predilecta de Dios, acá en la tierra, unan sus voces el cielo y la tierra, el ángel y el hombre, los santos de acá abajo y los santos de arriba, con los siglos que co-

rren venturosos bajo tan sagrados auspicios, con el tiempo que canta á Cristo que es ayer, es hoy y es mañana.

Mas debemos poner fin á este trabajo que va ya muy largo; os hemos dado en esta Pastoral doctrina y reseña de la institución canónica y consagración litúrgica de un obispo. Vuestra educación cristiana, más y más ilustrada con estas nuevas luces, os habrá inspirado, así lo esperamos, respeto y veneración profundos hacia la dignidad de los obispos, suponiendo cuán grande sea el poder que les comunica la consagración.

En efecto, cada obispo se incorpora en el acto de su consagración al Episcopado de todos los países y de todos los siglos; que ha sido, es y será un cuerpo apostólico, una institución “por la unidad de fuente de donde procede toda la potestad de gobierno eclesiástico.” Por la consagración episcopal, el carácter, la misión y el poder de los apóstoles, los tiene el obispo católico dentro de la diócesis que gobierna.

Venerad, pues, hermanos Nuestros, el sagrado carácter episcopal, secundad su misión augusta, escuchad su palabra. Jamás comparéis el raciocinio de la elocuencia humana, ni la filosofía de los sabios del siglo, con el magisterio de nuestros pastores; porque el obispo, como intérprete de la fe, como juez de las costumbres, como órgano de la doctrina católica, os explica la palabra de vida, las verdades dogmáticas, conforme al espíritu de la Iglesia.

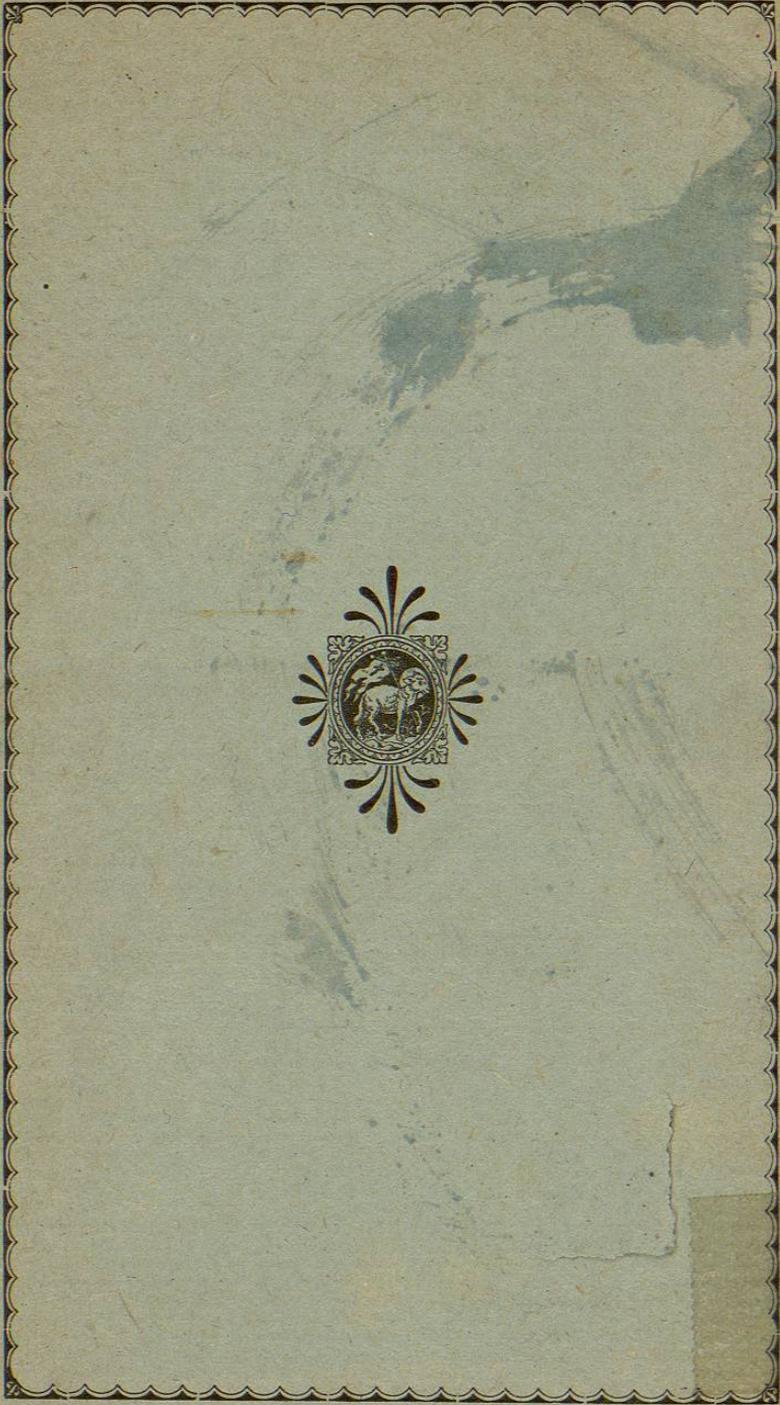
Os recomendamos, pues, lo que San Pablo quería de sus discípulos los de Corinto: “la unión estrecha con vuestro pastor,” porque así lo estaréis con el que lo instituyó, y con el mismo Jesucristo, vínculo de paz, de caridad y de gracia: á quien sea dada gloria y alabanza por siglos sin fin.

De lo íntimo de nuestra alma os bendecimos, amados hermanos, queridos hijos Nuestros, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada en nuestra Casa Episcopal en Colima, á los treinta y un días del mes de agosto, fiesta de S. Ramón Nonato, del año del Señor de 1903.

† **JOSE AMADOR,**
OBISPO DE COLIMA.

Esta Nuestra primera carta pastoral será leída oportunamente en todas las iglesias de la Diócesis, en los días festivos siguientes al de su recibo, inmediatamente después del evangelio; avisándose después á nuestra Secretaría el haber sido obsequiada esta disposición.



004
41